



EL TERCER PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Tras un importante discurso del señor Azaña, anoche quedó aprobada la ley sobre los militares retirados

A las cinco menos cuarto abre la sesión el camarada Jiménez Asúa. El señor CORDERO BELL (federal) ruega a la presidencia...

Estos momentos en que es mala la situación de la Hacienda. Un DIPUTADO de izquierda: ¡Claro! Se han llevado el dinero los estraperlistas...

La obligación; pero los retirados no han correspondido a esta generosidad, y en vez de prestar apoyo a quien de una manera tan considerada los trató...

inconveniente en retirar la parte de la debate. El señor FERNANDEZ CLERIGO replica al señor Suárez de Tangil...

Y vamos con la última. Le haremos el honor de consignarla. Pretenden en ella que los militares a quienes afecta la ley puedan reintegrarse en sus respectivos Cuerpos.

Después de darse cuenta del despacho de oficio, en el que figuran numerosas enmiendas y votos particulares, con los que las derechas pretenden obstruir la discusión del proyecto de ley sobre sanciones a los militares delincuentes...

tra a pedir votación nominal para ella. Vamos a la votación definitiva. SOTOLOVA habla el señor CALVO SOTOLÓVA, que no comprende la intransigencia de la Comisión para aceptar enmiendas ni la vertiginosa rapidez con que se ha discutido el proyecto.

Orden del día.

Prometen el cargo varios diputados. El señor CORDERO BELL (federal) ruega a la presidencia haga constar en acta su adhesión a todos los acuerdos adoptados a propuesta del Frente popular.

El PRESIDENTE: Se hará así. Orden del día: Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.780.626,96 pesetas...

El señor MARTINEZ MORENO (Izquierda republicana) habla en defensa del proyecto, que no va contra los retirados, sino contra aquellos elementos que no pagan con lealtad el proceder generoso que para con ellos tuvo la República al permitirles que se marchasen a sus casas con todo el sueldo.

Se pide—¿cómo no!—votación nominal. Verificada la votación, queda rechazada la enmienda.

Seguimos con votaciones nominales; pero seguimos rechazando enmiendas. El señor CEBALLOS BOTIN defiende otra enmienda, mejor dicho, otra votación nominal.

El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos. No hemos hecho ahora otra cosa que reproducir una ley votada por las Cortes constituyentes a propuesta del Gobierno...

El presidente del Consejo hace un brillante y acertadísimo resumen del debate. El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos.

Comienza la obstrucción de las derechas.

El señor AZA (Ceda), invocando preceptos reglamentarios sobre la discusión de dictámenes, defiende la necesidad de que exista mayoría absoluta y la obligación de que se imprima y repartan los dictámenes.

El señor FERNANDEZ CLERIGO (Izquierda republicana), en nombre de la Comisión, desbarata la habilidad, al demostrar que los retirados a quienes se refiere el dictamen no son más que clases pasivas, sin ninguna relación con los ministerios de la Guerra y Marina.

El señor SUAREZ DE TANGIL (monárquico), en su voto particular, se pronuncia en contra del dictamen, aun después de reconocer que todos los argumentos que el pudiera exponer han sido ya usados por los oradores que le han precedido en la lucha contra el proyecto.

El señor CALVO SOTOLÓVA: No hemos aplaudido nunca el crimen. El señor FERNANDEZ CLERIGO: Y esos señores de derechas, que vienen a pedir aquí medidas porque el orden público está perturbado...

El señor FERNANDEZ CLERIGO: Eso queda al criterio del ministro. Sale al no menos de creer arbitrariamente, pero a quien tampoco se pueden pedir candidaturas.

El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos. No hemos hecho ahora otra cosa que reproducir una ley votada por las Cortes constituyentes...

El presidente del Consejo hace un brillante y acertadísimo resumen del debate. El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos.

El camarada JIMENEZ ASUA: La presidencia entiende que el asunto está claro.

El señor AZA (Ceda), invocando preceptos reglamentarios sobre la discusión de dictámenes, defiende la necesidad de que exista mayoría absoluta y la obligación de que se imprima y repartan los dictámenes.

El señor FERNANDEZ CLERIGO (Izquierda republicana), en nombre de la Comisión, desbarata la habilidad, al demostrar que los retirados a quienes se refiere el dictamen no son más que clases pasivas, sin ninguna relación con los ministerios de la Guerra y Marina.

El señor SUAREZ DE TANGIL (monárquico), en su voto particular, se pronuncia en contra del dictamen, aun después de reconocer que todos los argumentos que el pudiera exponer han sido ya usados por los oradores que le han precedido en la lucha contra el proyecto.

El señor CALVO SOTOLÓVA: No hemos aplaudido nunca el crimen. El señor FERNANDEZ CLERIGO: Y esos señores de derechas, que vienen a pedir aquí medidas porque el orden público está perturbado...

El señor FERNANDEZ CLERIGO: Eso queda al criterio del ministro. Sale al no menos de creer arbitrariamente, pero a quien tampoco se pueden pedir candidaturas.

El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos. No hemos hecho ahora otra cosa que reproducir una ley votada por las Cortes constituyentes...

El presidente del Consejo hace un brillante y acertadísimo resumen del debate. El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos.

El camarada ALVAREZ ANGULO: ¡Menos el de conspirar!

El señor AZA (Ceda), invocando preceptos reglamentarios sobre la discusión de dictámenes, defiende la necesidad de que exista mayoría absoluta y la obligación de que se imprima y repartan los dictámenes.

El señor FERNANDEZ CLERIGO (Izquierda republicana), en nombre de la Comisión, desbarata la habilidad, al demostrar que los retirados a quienes se refiere el dictamen no son más que clases pasivas, sin ninguna relación con los ministerios de la Guerra y Marina.

El señor SUAREZ DE TANGIL (monárquico), en su voto particular, se pronuncia en contra del dictamen, aun después de reconocer que todos los argumentos que el pudiera exponer han sido ya usados por los oradores que le han precedido en la lucha contra el proyecto.

El señor CALVO SOTOLÓVA: No hemos aplaudido nunca el crimen. El señor FERNANDEZ CLERIGO: Y esos señores de derechas, que vienen a pedir aquí medidas porque el orden público está perturbado...

El señor FERNANDEZ CLERIGO: Eso queda al criterio del ministro. Sale al no menos de creer arbitrariamente, pero a quien tampoco se pueden pedir candidaturas.

El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos. No hemos hecho ahora otra cosa que reproducir una ley votada por las Cortes constituyentes...

El presidente del Consejo hace un brillante y acertadísimo resumen del debate. El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos.

El camarada GUERRA: Ese derecho lo defiende nadie.

El señor AZA (Ceda), invocando preceptos reglamentarios sobre la discusión de dictámenes, defiende la necesidad de que exista mayoría absoluta y la obligación de que se imprima y repartan los dictámenes.

El señor FERNANDEZ CLERIGO (Izquierda republicana), en nombre de la Comisión, desbarata la habilidad, al demostrar que los retirados a quienes se refiere el dictamen no son más que clases pasivas, sin ninguna relación con los ministerios de la Guerra y Marina.

El señor SUAREZ DE TANGIL (monárquico), en su voto particular, se pronuncia en contra del dictamen, aun después de reconocer que todos los argumentos que el pudiera exponer han sido ya usados por los oradores que le han precedido en la lucha contra el proyecto.

El señor CALVO SOTOLÓVA: No hemos aplaudido nunca el crimen. El señor FERNANDEZ CLERIGO: Y esos señores de derechas, que vienen a pedir aquí medidas porque el orden público está perturbado...

El señor FERNANDEZ CLERIGO: Eso queda al criterio del ministro. Sale al no menos de creer arbitrariamente, pero a quien tampoco se pueden pedir candidaturas.

El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos. No hemos hecho ahora otra cosa que reproducir una ley votada por las Cortes constituyentes...

El presidente del Consejo hace un brillante y acertadísimo resumen del debate. El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos.

Un DIPUTADO: Pues parece que sí.

El señor AZA (Ceda), invocando preceptos reglamentarios sobre la discusión de dictámenes, defiende la necesidad de que exista mayoría absoluta y la obligación de que se imprima y repartan los dictámenes.

El señor FERNANDEZ CLERIGO (Izquierda republicana), en nombre de la Comisión, desbarata la habilidad, al demostrar que los retirados a quienes se refiere el dictamen no son más que clases pasivas, sin ninguna relación con los ministerios de la Guerra y Marina.

El señor SUAREZ DE TANGIL (monárquico), en su voto particular, se pronuncia en contra del dictamen, aun después de reconocer que todos los argumentos que el pudiera exponer han sido ya usados por los oradores que le han precedido en la lucha contra el proyecto.

El señor CALVO SOTOLÓVA: No hemos aplaudido nunca el crimen. El señor FERNANDEZ CLERIGO: Y esos señores de derechas, que vienen a pedir aquí medidas porque el orden público está perturbado...

El señor FERNANDEZ CLERIGO: Eso queda al criterio del ministro. Sale al no menos de creer arbitrariamente, pero a quien tampoco se pueden pedir candidaturas.

El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos. No hemos hecho ahora otra cosa que reproducir una ley votada por las Cortes constituyentes...

El presidente del Consejo hace un brillante y acertadísimo resumen del debate. El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos.

El señor GUERRA califica de enormidad el hecho de que para apropiarse un pie de terreno se necesite la mayoría de la Cámara, y, en cambio, para expropiar a estos hombres su carrera y su haber baste con una disposición inquisitorial del ministro de la Gobernación.

El señor AZA (Ceda), invocando preceptos reglamentarios sobre la discusión de dictámenes, defiende la necesidad de que exista mayoría absoluta y la obligación de que se imprima y repartan los dictámenes.

El señor FERNANDEZ CLERIGO (Izquierda republicana), en nombre de la Comisión, desbarata la habilidad, al demostrar que los retirados a quienes se refiere el dictamen no son más que clases pasivas, sin ninguna relación con los ministerios de la Guerra y Marina.

El señor SUAREZ DE TANGIL (monárquico), en su voto particular, se pronuncia en contra del dictamen, aun después de reconocer que todos los argumentos que el pudiera exponer han sido ya usados por los oradores que le han precedido en la lucha contra el proyecto.

El señor CALVO SOTOLÓVA: No hemos aplaudido nunca el crimen. El señor FERNANDEZ CLERIGO: Y esos señores de derechas, que vienen a pedir aquí medidas porque el orden público está perturbado...

El señor FERNANDEZ CLERIGO: Eso queda al criterio del ministro. Sale al no menos de creer arbitrariamente, pero a quien tampoco se pueden pedir candidaturas.

El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos. No hemos hecho ahora otra cosa que reproducir una ley votada por las Cortes constituyentes...

El presidente del Consejo hace un brillante y acertadísimo resumen del debate. El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos.

HOTEL FLORIDA El mejor y más confortable de Madrid RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72756 CASA RICARDO (HIJO JULIAN TEJERO) 12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID.

Lotería núm. 5. Avenida de Pi y Margall, 9, Madrid.--MANOLITA DE PABLO DA GORDOS TODOS LOS SORTEOS. DARA EL DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. 100 PESETAS DECIMO.--Envía desde un décimo en adelante a provincias y extranjero. No manda contra reembolso. ADUANAS-ACADEMIA ITURRIAGA-AGUIRRE Autorizadas oposiciones Cuerpo Pericial (Gacetas 12 abril). Preparación intensiva en grupos limitados. Última oposición Pericial obtuvimos 45 por 100 plazas, con número 1. D. Mariano Calabrig, y número 2, D. Lorenzo Puértolas. En cuatro últimas oposiciones Pericial, números 1, 2, y el mayor número de plazas en Cuerpos Pericial y Auxiliares. Academia exclusiva Aduanas. Fuencarral, 77, Madrid. Teléfono 12553.

El señor Azaña: Voy a responder a las insinuaciones del señor Calvo Sotolova, para esclarecer algunos conceptos. No hemos hecho ahora otra cosa que reproducir una ley votada por las Cortes constituyentes...







